

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2014

ANEXO MEMORIA DE ACTUACIONES

ANEXO F.P.4

SECCIÓ: 10 SANIDAD

ENTIDAD: 00118 CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA

INDICADORES POR OBJETIVO

OBJETIVO 1.1.- Adecuar y mantener la red de infraestructuras sanitarias, y el equipamiento en el Área de Atención Primaria y Especializada extrahospitalaria del Departamento.

INDICADOR 1.- Cumplimiento Plan de Mantenimiento. Preventivo. Porcentaje 80%.

OBJETIVO 1.2.- Adecuar y mantener la red de infraestructuras sanitarias, y el equipamiento en el Hospital General Universitario de Valencia.

INDICADOR 1.- Desarrollo Plan anual de inversiones. Porcentaje. 70%.

INDICADOR 2.- Cumplimiento Plan de Mantenimiento Preventivo. Porcentaje. 80%.

OBJETIVO 2.1.- Desarrollar la gestión clínica como forma de desarrollo de las actuaciones integradas a nivel del Departamento.

INDICADOR 1.- Reuniones anuales Comités de Dirección Áreas Clínicas. Nº de reuniones. 3.

INDICADOR 2.- Acuerdos adoptados reuniones Comités de Dirección Áreas Clínicas. Nº acuerdos. 9.

OBJETIVO 2.2.- Dotar a los centros y unidades del Departamento de las tecnologías necesarias para lograr una mejor integración.

INDICADOR 1.- Cumplimiento Plan Anual de Equipamiento del Departamento. Porcentaje. 80%.

OBJETIVO 3.1.- Promover la utilización de recursos sanitarios para la docencia, investigación y actualización de conocimientos.

INDICADOR 1.- Ratio cursos / aulas disponibles. Ratio. 5.

OBJETIVO 3.2.- Favorecer el desarrollo de alianzas con las instituciones académicas.

INDICADOR 1.- Convenios suscritos universidades públicas / privadas de la ciudad de Valencia. Porcentaje. 100%.

INDICADOR 2.- Convenios suscritos privadas de la ciudad de Valencia. Porcentaje. 50%.

OBJETIVO 3.3.- Promover la formación continuada de los profesionales.

INDICADOR 1.- Ratio asistentes a los cursos respecto al nº de profesionales del Departamento. Ratio. 0,10.

INDICADOR 2.- Cursos solicitados incluidos en el Plan de Detección de necesidades respecto al total de los solicitados. Porcentaje. 60%.

OBJETIVO 4.1.- Mantener una cartera pública de servicios adecuada a las necesidades y alineada con las directrices de la Conselleria de Sanitat.

INDICADOR 1.- Aplicación homogénea de la Cartera de Servicios en los Centros de Salud del Departamento. Porcentaje. 100%.

INDICADOR 2.- Tasa de uso poblacional de consultas de atención especializada. Porcentaje. 12,22%.

OBJETIVO 5.1.- Mantener una atención continuada adecuada a las necesidades y acorde a las directrices marcadas desde Conselleria.

INDICADOR 1.- Porcentaje de pacientes atendidos en tiempo en urgencias. Porcentaje. 71%.

INDICADOR 2.- Plan de información poblacional disponibilidad de recursos asistenciales en atención continuada. Difusión.1.

OBJETIVO 6.1.- Mantenimiento de los sistemas ABUCASIS y actualización de los sistemas de los centros de especialidades y CSI.

INDICADOR 1.- Implementación actuaciones de difusión de las actualizaciones. Porcentaje. 100%.

OBJETIVO 6.2.- Actualización de los sistemas hospitalarios.

INDICADOR 1.- Desarrollo Plan anual de sistemas de información. Porcentaje. 70%.

OBJETIVO 7.1.- Desarrollar la información clínico asistencial desde el punto de vista clínico y de costes en línea con las directrices de Conselleria.

INDICADOR 1.- Desarrollo del Plan de Contabilidad Analítica. Porcentaje. 90%.

INDICADOR 2.- Desarrollo aplicativos Surge (urgencias) y Oncofarm (hospitales de día). Porcentaje. 80%.

OBJETIVO 8.1.- Mejora y ampliación de las modalidades asistenciales más adecuadas para el paciente.

INDICADOR 1.- Tasa de sustitución ambulatoria. Porcentaje. 75%.

OBJETIVO 8.2.- Potenciar planes de actuación basados en la evidencia.

INDICADOR 1.- Desarrollo Vías Clínicas por las Áreas Clínicas. Ratio. >= 1

OBJETIVO 8.3.- Potenciar la calidad y seguridad de las actuaciones.

INDICADOR 1.- Investigación notificaciones eventos adversos. Ratio. >= 0,9